

ENLACES DE INTERÉS

CONDUCCIÓN RESPONSABLE Web de Seguridad Vial



El artículo 9 de la Ley de Seguridad Vial, establece que se deberá conducir con la diligencia y precaución necesarias para evitar todo daño, propio o ajeno, cuidando de no poner en peligro tanto al mismo conductor como a los demás ocupantes del vehículo y al resto de los usuarios de la vía.

ESTE PRECEPTO PODRÍA SERVIR PARA DEFINIR EL CONCEPTO DE: CONDUCCIÓN RESPONSABLE

Conducción Responsable es una web www.conduccionresponsable.com que trata de concienciar a los usuarios de las vías públicas y al conjunto de los ciudadanos, que la educación en materia de seguridad vial y la responsabilidad en la conducción, son herramientas eficaces en la prevención de accidentes de tráfico y la minoración de sus efectos.

9º CONGRESO NACIONAL DE ERGONOMÍA Y PSICOSOCIOLOGÍA



Los días 14 y 15 de noviembre se realizará en Avilés el 9º Congreso Nacional de Ergonomía y Psicosociología, que con el lema "Género, Envejecimiento y Ergonomía" mostrará como la Ergonomía puede contribuir a garantizar que los sistemas de trabajo, productos y servicios se adapten a la población de más edad, teniendo en cuenta los cambios relacionados con las capacidades físicas, cognitivas, visuales y de otro tipo, y aspiraciones diferentes.

La mejor manera de conciliar la actividad laboral con el envejecimiento consiste en variar las demandas del trabajo y adaptarlas al trabajador según la disminución de la capacidad psicofísica que éste haya sufrido.

Para saber más: [aquí](#)